

Madrid, una peseta al mes...

ANUNCIOS
En la plana 3.ª...

4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

D. ANTONIO GINER

á quien se debe dirigir toda la correspondencia.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

AÑO VII

Domingo 29 de Octubre de 1899

Núm. 2041

NUESTROS AMIGOS

El senador por Toledo D. Ricardo de la Huer...

Sr. D. Mariano Bringas:

Toledo

Madrid 26 de Octubre de 1899.

Muy señor mío: Recibo su estimada carta...

Me tienen completamente á su lado para...

Aprovecha la ocasión para ofrecerle de usted...

afm. y atento amigo s. s. q. s. m. b.

RICARDO DE LA HUERTA

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Barcelona

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

La Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento...

Que creen llegado el momento oportuno en...

Es para los infrascriptos evidente, que en la...

Comprendemos bien la imposibilidad material...

En su consecuencia y al objeto de no desapro...

A V. E. rogamos encarecidamente se digne

tener en cuenta al estudiar el proyecto de la...

Así lo esperan conseguir de la notoria fec...

Barcelona á 30 de Septiembre de 1899

Excmo. Sr.:

El presidente, Antonio Torrens y Monner,

El Secretario, Marcelino Bayer.

Inca (Baleares)

La junta celebrada el día 30 por los Secreta...

La instancia, á excepción de dos compañer...

Miguel Fiol, Secretario del Ayuntamiento...

Mataró (Barcelona)

Señor director de Correos de Madrid: le es...

RAMÓN SABORIT.

En la copia de la instancia aparecen las si...

Ramón Saborit, Secretario de Mataró, —Mi...

González, de San Pedro de Premiá.—José Bot...

El regionalismo y el Gobierno

Opiniones de Sanchez Toca

El Sr. Sánchez Toca ha hecho á un redactor...

« Es necesario deslindar los conceptos y co...

Entre los factores del estado social que acom...

La superioridad principal del regionalismo...

El regionalismo defendido hoy por una parte...

La región puede procurar al Estado alivio...

Se ha procedido, con respecto al regionalis...

El interés primero de nuestra gobernación

resulta concentrado ahora en esta cuestión del...

Dilema tal dice, por su mera enunciación, lo...

Es preciso romper con el procedimiento hab...

Historias y cuentos

El destino de la golondrina

Bajo el alero del tejado de un castillo de an...

Aliviaba una familia de golondrinas; el pa...

La mayor, orgullosa y altiva miraba con pr...

Era esta última verdaderamente seductora...

Sus padres, sin embargo, vituperaban en e...

—No me conviene—decía el padre—que una...

—¿No se parecen todos los pájaros?—replic...

—Es cierto—respondía gravemente el padre...

A esta palabra bajó la golondrina la cabeza...

enrojecer como á una muchacha á quien se...

La gentil golondrina amaba á un lindo jilguero...

Son las golondrinas de una naturaleza soñad...

Vivas y alegres eran sus notas, puras como...

Todo comprendían sus cantos: su dulce gol...

Vino el día en que resolvió el jilguero pr...

No pensaba en este paso sin abrigo graves...

No se atrevía á subir á las mansiones secul...

En fin, después de varias dudas, atreviése...

Entonces se lanzó de un vuelo cerca de la...

El padre de la novia asomó la punta de su...

Jamás había conocido los sufrimientos del...

En el patio un gallo de pie sobre una pata...

Sin embargo, el jilguero terminó por formu...

—¿Quién tiene por casar á su hija—decía el...

Desgraciadamente, aquél presuntuoso jilguero...

Poco importaba, pues, que sus acordes armo...

yo abandonaba la isla con toda mi gente y me embarca...

Les declaré que en dicho caso, como yo tenía la libe...

Ya parecía el asunto terminado cuando el capitán...

Entonces fingí incomodarme: le dije que eran mis pri...

que les dejaría armas de fuego y municiones, con las...

CAPÍTULO XII

DEJO MI ISLA.—DESPUÉS DE UNA LARGA NAVEGACIÓN, LLEGO...

Después de haber dado á los confinados (si es per...

Al otro día por la mañana muy temprano, ó más bien...

El capitán pretextó que no podía hacer nada con res...

Poco tiempo después fueron azotados y castigados...

Durante el fujo se envió á tierra la chalupa cargada...

Me despedí de la isla, trasladado á bordo como re...

biese frotado y limpiado.

Los mares resplandecientes. No tenía casa ni mesa. Así, ¡santas pascuas!
Lejos, muy lejos, huye el pobre enamorado. El fondo de un estrecho valle, velado por un bosque de pinos, fué su refugio.
Allí se arrojó en una mata de hierba, pensando en sus horas de amor tan rientes y tan cortas.
Recordaba el día en que por primera vez, cerca de una alcaparra salpicada con sus flores de nieve había encontrado á su adorada golondrina.
Traía á su memoria los ligeros movimientos de ella, sus encantadores gritos, su bonita cabeza tan fina.
¡Qué dichoso era entonces! ¡Pero ahora!
Poco á poco se elevó en los aires, subió por cima de las copas de los pinos, y se puso á cantar dulcemente primero, más alto después; por último con una voz poderosa, cantaba el amor verdadero, el amor inmutable que resiste á todos los obstáculos y que sobrevive á la muerte.
Pasó á en aquellos momentos por el valle el hijo de un hortelano con una hermosa muchacha, su novia, sin duda.
Bajo una rama, él la tomó una mano é imprimió sobre su mejilla virginal un beso.
Después continuaron los dos su camino, silenciosos y meditabundos; parecía que pensaban aquello mismo que cantaba el jilguero.
Entre tanto, había llegado el otoño.
Las hojas marchitas se arremolinaban bajo el impulso del viento alrededor de los árboles, secos y desnudos como esqueletos.
La hierba de los campos estaba amarilla.
Los molinos se paraban porque nada tenían que moler.
Monotonía angustiosa reinaba en todas las casas.
Ya estaba casada la golondrina; pero su vida era también monótona, tan triste como el otoño.
Desde lo alto de su torre miraba dolorosamente las llanuras desiertas en que otras veces había revoloteado cantando con él.
Se acabó el amor; no se habla ya de jilgueros ni de golondrinas. Todos han huido en la época de la emigración anual.
Sólo la inocente golondrina no ha podido partir.
Un estúpido cazador le ha cortado de un tiro un ala.
El esposo de la golondrina aguardó algunos días á ver si se curaba. Pero quedó al fin tan débil, que le fué imposible atravesar los mares.
El marido le dijo adiós, y se fué.
Triste y endeble, probó, sin embargo, á salir fuera de su nido.
Bajo el cielo nebuloso de otoño, revoloteaba en torno al cementerio.
El sepulturero la miraba diciéndola:
—¡Pobrecilla! no durarás mucho.
Así sucedió.
En el mes de Noviembre, cuando las pocas hojas que quedaban en los vergeles estaban cubiertas de nieve, la golondrina sintió que se acercaba su última hora.
Recogió entonces sus exiguos alientos para ir hasta el arbusto en que conoció á su jilguero.
Llegó, en efecto, y allí olvidando sus sufrimientos y el egoísmo de su esposo pensó sólo en su antiguo novio.
Con este dulce pensamiento, puso su cabecita debajo del ala y... expiró.
Algunos días después aquel á quien tanto había amado fué á buscarla. Creyéndola con su familia, volvió á la orilla del Nilo. Pero no habiéndola hallado allí, volvió al castillo donde estaba el nido de su amada.
Mas ¡ay! cuando concluyó el invierno, cuando con el sol de la primavera se fundió la nieve y reverdecido el suelo, allá en el sitio donde estaba la alcaparra de flores de marfil, el hijo del hortelano vio los dos pajarillos helados en la tierra, uno al lado del otro.

Los tomó en la mano y los contempló con ojos llenos de lágrimas.
El también había perdido á su amada.
X. MARMIER.

El aniversario de Chopin

El Círculo Artístico y Literario eslavo de París acaba de celebrar en el cementerio del Padre Lachaise el 50.º aniversario de la muerte de Chopin, el ilustre polaco de origen francés, que fué el más germánico de los genios musicales. Este compositor habrá dado mucho que pensar á los que creen en el atavismo artístico pues nada tuvo de la luminosa y viril inspiración francesa, y aunque en su profunda melancolía hay algo del carácter eslavo, fué sobre todo, la encarnación del romanticismo alemán.
Nació en humilde cuna, pero protegido desde la infancia por grandes señores, el precoz intérprete de las obras de Bach en el órgano y en el piano, que á los veinte años había recorrido triunfalmente toda Europa vino á París en 1832, en plena voga romántica. Inmediatamente conquistó en los salones aristocráticos el envidiable puesto que había de ocupar hasta su muerte.

Poco lejos de ser feliz en medio de sus triunfos, sufría horriblemente en la persecución de un ideal que se alejaba siempre de su alma soñadora.
Su genio era de una esencia tan etérea y delicada, que ni los críticos más expertos, ni los analistas más útiles han podido definirlo claramente.

Liszt decía: «No acierto á explicar lo que siento al oír las polcas, los walses, las mazurkas y sobre todo los preludios de Chopin ejecutados por el mismo. Es un sufrimiento atroz y un placer delirante; es el más dulce de los ensueños y la más espantosa de las pesadillas. Jamás el éxtasis y el dolor humano tuvieron semejante intérprete.»

¡Ay! en plena gloria, la abominable tisis hizo presa en el delicado cuerpo de Chopin. Los médicos le enviaron á Mallorca, á donde le acompañó Jorge Sand, que era uno de sus admiradores más entusiastas.

Chopin era ferviente adorador de las mujeres de las flores y del sol; por consiguiente, se enamoró de España.

En Mallorca fué donde compuso sus obras más sentidas, entre las cuales figura en primer término ese preludio en que nos hace oír como caen de una en una, en el alero de la galería, las grandes gotas de la lluvia que preceden á la tempestad. Las nubes cargadas de electricidad se acumulan. Pronto retumba el trueno. Las cataratas del cielo se abren y el estruendo de la tormenta halla dolorosos ecos en el corazón de Chopin.

Cesa la lluvia, Jorge Sand, caído hasta los huesos, vuelve á la habitación donde dejó al artista y le encuentra aletargado. Pero *l'orage*, esa página sublime estaba escrita.

Cuando el sol resplandece de nuevo en el mar azul, en los jardines de naranjos y limoneros, en las enramadas de rosales y jazmines, Jorge Sand y Chopin vuelven á trepar por la montaña, ansiosos de contemplar una vez más desde la serena altura los esplendores de la naturaleza mallorquina.

Chopin volvió de Mallorca muy mejorado de salud, pero la vida agitada de París le condujo rápidamente á la muerte, acaecida el 17 de Octubre de 1849. Sus amigos, que conocían su amor á las flores, cubrieron de rosas el lecho mortuorio, el féretro y la tumba del insipirado artista.

Carne embalsamada

Con este título escribe un periódico de Cuba:

«Dice el capellán del regimiento de California, recién llegado de Manila, que la famosa carne que tanto dió que hablar ha hecho su aparición en Manila.

Asegura el buen capellán que las latas en que va encerrada hacen explosión.

Se la dió á comer á varios prisioneros filipinos, y á pocos días de 500 que había en un calabozo, murieron 250 del bari bari.

En cuanto se les cambió de ración no murió uno sólo en días, gracias al capellán, por cuya influencia se hizo el cambio.

¡Oh! Los que dieron el poder á Alger, Root y Bagán ya sabían lo que hacían.»

NUOVO FERROCARRIL

Es un hecho ya la próxima construcción del ferrocarril cuya concesión solicitó hace siete años el capitalista bilbaíno Sr. Chávarri, dueño del coto carbonífero de Turón, en el concejo de Mieres, siendo el primer proyecto de D. Felipe Valdés.

Hace días estuvo recorriendo el trayecto un ingeniero comisionado por aquél, quedando encantado de lo fácil de su realización.

El nuevo ferrocarril ha de partir de Ujo, recorriendo el valle de Mieres para llegar al Nalón, siguiendo á las Caldas, con un ramal á Oviedo, Trubia, Peñaflor (Grado), Candamo, Pravia (con ramal á San Esteban el día que permitan las condiciones de aquel puerto el fácil embarque de carbones, y probablemente á la Concha de Artedo) puerto de Avilés y Muel.

La importancia de esta línea puede juzgarse por el trazado; á ella han de acudir importantes empresas mineras que aseguran por de pronto un arrastre de 500.000 toneladas.

En Oviedo quedaron suscritas hace días, no obstante la reserva con que el asunto se lleva, 1.000.000 de pesetas.

En Pravia y Grado se abrió también la suscripción, que alcanzó á 4.000.000, proponiéndose los particulares y Ayuntamientos dar á la nueva Compañía todo género de facilidades para la más pronta y mejor construcción de la línea.

La Exposición de 1900

De 677 metros cuadrados dispone España para su instalación de obras artísticas; no hay pues, que hacerse ilusiones, el número de estas tendrá que ser escasísimo, y si se presentan telas grandes admisibles, casi insignificantes.

Anunciada oficialmente la Exposición, la comisaría régia española pidió á la francesa 2.000 metros cuadrados de superficie en el Palacio de Bellas Artes para exponer las obras de los artistas españoles, teniendo en cuenta esta vez las mayores proporciones del referido Palacio y el mayor desarrollo de nuestras manifestaciones artísticas, no olvidando tampoco el haber obtenido en la última Exposición Universal de 1889 setecientos nueve metros y ochocientos en la de igual clase de Chicago de 1899.

Aún así, parece que debemos estar agradecidos á la discutible generosidad de Francia, porque á nuestra petición de 1.230 metros contestó ofreciendo 584, y después de muchas gestiones y ruegos nos ha concedido hasta los 677.

No ha sido solo España la nación que ha sufrido esta limitación en el reparto de terreno: Austria-Hungría, Suiza y los Países Bajos han sido también sacrificados sin tener en cuenta que, especialmente los últimos, son grandes productores de Bellas Artes, ante todo por este género de bellísima manifestación.

Al reservarse Francia la mayor parte del edificio, es claro que su desprendimiento y generosidad se ha hecho sentir á todas las naciones concurrentes.

El espacio que se nos ha otorgado se reparte entre el piso bajo y el principal, causando esta separación notable perjuicio al concepto general de nuestro estado artístico.

En el piso bajo tenemos la sala K, con una superficie de 141,70 metros cuadrados.

La sala L, con 168, y una galería con 30,50.

En el piso principal la sala XXIV, con 98,90.

La sala XXV con 151,75, y otra galería con 106,15, ó sea el total de los 677.

Esta Exposición ha despertado tanto interés entre los artistas españoles, á que á estas fechas hay ya inscritos provisionalmente más de 100, inscripciones que habrán de aumentarse en no poca cantidad ó número durante la prórroga concedida, que alcanza hasta el 1.º de Diciembre; y con decir que la cifra de metros de superficie que han de ocupar las obras cuya presentación está pedida ya, llega al duplo de la total de que España dispone, podrá formarse, no la idea aproximada, sino justa de lo que va á suceder.

La Comisión organizadora del Congreso Internacional de Silvicultura que ha de celebrarse en París con motivo de la próxima Exposición Universal, ha redactado el reglamento especial de dicho Congreso.

Este se verificará en el Palacio de los Congresos en los días 4, 5, 6 y 7 de Junio del año 1900, no comprendiendo en éstos los que puedan emplearse en excursiones forestales.

Cada miembro del Congreso tendrá que pagar 20 francos.

Para facilitar las tareas del Congreso éste se dividirá en tres secciones:

Primera sección.—Economía forestal (Arboledas, silvicultura, ordenación, aprovechamiento y comercio de maderas, trabajos de mejora, legislación forestal, enseñanza forestal, estaciones de investigaciones y de experimentos, introducción de especies exóticas, estadística).

Segunda sección.—Influencias de los montes en el sostenimiento de las tierras, en el régimen de las aguas y en los fenómenos meteorológicos. (Restauración de montañas, repoblación de terrenos incultos, dunas, descensos, meteorología forestal).

Tercera sección.—Aplicación de las Ciencias á la silvicultura (Ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales).

Variedades

El uniforme en Francia

El ministro de la Guerra de Francia, general Galliffet, ha dado órdenes terminantes prohibiendo en absoluto el uso del traje de paisano á cuantos pertenecen al ejército, lo mismo á los soldados que á los jefes.

Cree el general Galliffet que el uso del traje de paisano es una costumbre corruptora que perjudica á la disciplina. El uniforme debe ser en el ejército el símbolo de la disciplina, que es base única de su constitución. Usándolo de continuo es como se mantiene el respeto que los institutos armados deben merecer y tener en todas partes.

No excluye de esta orden á los jefes, porque éstos son los que deben dar ejemplo. El uniforme, regla del ejército, debe ser igual para todos.

Ecós del extranjero

Contra Inglaterra

París 27 (8,35 m.).—*Le Journal* de hoy dice que el Gobierno francés trata de enviar una división de tres cruceros azorizados al Africa del Sur.

Esta noticia, sin embargo, merece confirmación.

Le Matin cree saber que las potencias continentales se preocupan en buscar los medios de hacer frente á las amenazas que envían las disposiciones del Gobierno inglés y preparativos de fuerzas navales británicas.

Otros periódicos señalan como próximas graves complicaciones, en vista de la actitud adoptada por los ingleses, que parece desafiar al mundo entero.

Muerte de un actor

Roma 26.—A los ochenta y cinco años ha fallecido de una congestión pulmonar en Verona el famoso actor de carácter Antonio Papadopoli, compañero de Ristori, Salvini y Emanuel, con los que estuvo en España. Su figura arrogante, unida á su innegable talento, le granjeó muchos triunfos y una fortuna, que Papadopoli derrochó principalmente dando comidas.

Con la vejez vino la miseria, de la que al fin le ha rescatado la muerte.

Arreglo comercial

Viena 27.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, el ministro de Comercio ha presentado el arreglo efectuado con España para la protección de los privilegios de industria y marcas de fábrica.

Gobierno impopular

Londres 27.—*The Times* publica hoy un despacho de Buenos Aires, diciendo que se ha agravado considerablemente la situación mercantil de la República Argentina y agrega que el gobierno es cada vez más impopular.

También en Suiza

París 26.—Desterrados de París, los toros han ido á refugiarse á Ginebra.
El director de un circo ecuestre ha obtenido permiso para dar en la pista una corrida á la *mode d'Espagne*, landesa y provenzal.

Naturalmente, la inevitable Sociedad protectora de los animales, con celo de ardiente calvinista, ha lanzado un manifiesto apelando del horrible espectáculo ante la opinión. El manifiesto termina recomendando á los ginebrinos la siguiente manera de aguar la fiesta:

«Id al circo provistos de concierros de los que usan las vacas, y cuando aparezca el toro sonado. El alma oscura del bruto se sumirá en un sueño de amor; las provocaciones de los torreadores no lograrán sacarlo de su idílico éxtasis y sus perseguidores harán la más ridícula figura del mundo.»

De la figura de los concierristas no se atreve á hablar el manifiesto.

Noticias

El matador de novillos, Eusebio Fuentes (Manene), ha fallecido el día 22 del corriente, á consecuencia de una afección cardíaca, en su pueblo natal, Almadén de Azogue.

Zaragoza 27.—Ha sido capturado en el pueblo de Tauste el sujeto que asesinó á su mujer el día 24 del corriente.

Conducido á Zaragoza, ha prestado declaración diciendo que dos días antes del crimen recibió un anónimo y poniéndose sobre la pista supo que la intercepta y su amante preparaban la fuga; que habían intentado alquilar una torre para que en ella permaneciera la adúltera oculta hasta que volviera su amante del pueblo donde tenía que arreglar algunos asuntos. Después huirían juntos.

Que á las once de la mañana del día 24 llegó á su casa y mostró á su esposa el anónimo, y como no se defendiera satisfactoriamente de las imputaciones en él contenidas, sacó el cuchillo, entablándose una lucha, que dió por resultado el que María Surín cayera muerta con una cuchillada en el corazón.

Igualmente recogí todo el que había encontrado en el buque español.

De este modo abandoné, pues, mi isla el 19 de Diciembre de 1686, como vi luego según el cálculo que hice en el buque, después de haber vivido en ella veinte y ocho años, dos meses y diez y nueve días. Fuí libertado de este segundo cautiverio el aniversario del día que me había fugado anteriormente, en una grande barca de la esclavitud de los moros de Salé.

Después de un viaje de cerca de seis meses, desembarqué en Inglaterra el 11 de Junio de 1687, haciendo treinta y cinco años que me había ausentado de ella. A mi llegada era extraño para todos, como si en la vida me hubiesen conocido.

Mi bienhechora, la fiel tesorera en cuyo poder había dejado mi dinero, vivía aun; mas había experimentado grandes reveses. Luego que enviudó segunda vez, vivía con la mayor economía y lo más modestamente posible. No la pasé cuentas de lo que me debía, prometiéndola que nunca la hablaría con respecto á dicho asunto. Bien lejos de ello, en agradecimiento de su fidelidad y de sus primeros cuidados para conmigo, la socorrí según lo permitía mi pequeña fortuna, lo que no quiere decir que hice gran cosa en su favor; pero le aseguré que jamás olvidaría su antiguo afecto. Así que, me acordé cuando estuve en posición de socorrerla con más eficacia, como se verá más adelante.

les hablé de los diez y siete españoles que debían venir, y para los cuales dejé una carta, haciéndoles prometer que lo partirían todo con ellos.

Aquí haré notar que el capitán tenía tinta á bordo, y que se sorprendió mucho cuando vió que no había acertado el hacerla con carbón y agua ú otro ingrediente, habiendo ejecutado cosas mucho más difíciles.

Dejé también á los desterrados mis armas de fuego, para saber: cinco mosquetes, tres escopetas de caza y tres espadas; además me quedaba todavía cerca de un barril y medio de pólvora, pues desde el segundo año de mi estancia la había usado muy poco, y por consiguiente no había desperdiciado ninguna.

Describles exactamente mi modo de cuidar las llamas, de ordeñarlas y cebarlas, y de hacer la manteca y el queso; en una palabra, les repetí todas las particularidades de mi propia historia.

Después les manifesté que esperaba obtener del capitán que les dejase otros dos barriles de pólvora, así como algunas simientes de hortalizas, que yo mismo en otro tiempo hubiera estado muy contento con poseerlas; díles también un saco de guisantes que el capitán me había regalado, asegurándoles que si los sembraban se multiplicarían prodigiosamente.

instrucciones necesarias para vivir de una manera conveniente.

Después de esto me preparé para ir á bordo; pero re flexionando, dije al capitán que pasaría todavía la noche en tierra para disponer mis cosas, deseando que se fuese al buque para mantener el orden, y que por la mañana me mandase la chalupa; le encargué sobre todo que hiciese colgar del palo mayor al capitán rebelde que había sido muerto, á fin de que los prisioneros pudiesen contemplarlo.

Cuando el capitán partió, hice venir aquellos á mi tienda, y entablé con ellos una muy grave conversación tocante á su actual situación: les dije que, según mi parecer, habían tomado un buen partido; que si el capitán se los hubiese llevado, habrían sido ahorcados infaliblemente.

Después, mostrándoles el nuevo capitán colgado del palo del buque, les aseguré que á ellos no les hubiera cabido mejor suerte.

Después que declararon todos que estaban bien determinados á quedarse, les manifesté que quería contarles la historia de mi vida en aquellas regiones, con el fin de enseñarles á mejorar la suya: en su consecuencia hice una descripción completa de la isla y de mi llegada. Les mostré mis fortificaciones; les indiqué el modo de hacer el pan, de cultivar el grano, de conservar las uvas; en fin, les enseñé todo lo que podía hacerles la vida agradable;

Dirigióse luego a la Plaza de la Constitución a ver a un amigo, y después tomó el tren de la tarde con el propósito de contar a sus parientes lo sucedido y regresar para presentarse a la autoridades.

En las obras que se están ejecutando en edificio para oficinas militares en la calle del Conde Duque, ha tenido la desgracia de caer un obrero, produciéndose fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, atendido por la Diputación provincial de Madrid, administró el sacramento de la Confirmación a más de 200 niñas el arzobispo obispo de Madrid Alcalá, asistido del capellán mayor de la Beneficencia, cura párroco de la Concepción y del rector del Asilo, Sr. Arias. Fueron padrinos el gobernador civil y su esposa.

Los representantes de la provincia de Madrid que asistieron al acto, así como los señores Rodríguez Arans, Seseña, Palomar y las hijas de la Caridad, fueron muy felicitados por las autoridades civil y eclesiástica.

Andujar 26.—A las cuatro de la tarde ha hecho su entrada en esta población el primer regimiento montado de artillería de campaña.

Permanecerá aquí cinco días, pasados los cuales regresará a Sevilla.

Esta fuerza se compone de cuatro batallas en pie de guerra.

En la huerta titulada de Filipo, en la Elipa, un cerdo furioso acometió al guarda, derribándole al suelo y produciéndole con los colmillos dos graves heridas: una en la región glútea, de cuatro centímetros de profundidad, y la otra en la cara posterior de la pierna izquierda, de doce centímetros de extensión, destruyendo las masas musculares y dejando el hueso descubierto.

La víctima de la sabrosa fiera fué asistida en el Gabinete Médico de Pardiñas, de don de pasó en grave estado al hospital Provincial.

A consecuencia de haber comido setas un matrimonio vecino de esta localidad, ayer falleció la mujer, encontrándose el marido en grave estado.

Ayer se han registrado en Oporto cinco casos de la peste reinante, ninguno seguido de muerte.

Ha llegado Mr. Ernest Levin, director del Laboratorio bacteriológico de Sikiolmo, que viene a estudiar la epidemia.

Como no se han confirmado los rumores que circularon sobre probabilidades de que suavizaran las medidas prohibitivas de la entrada de mercancías de Oporto en el Brasil, mañana se celebrará la anunciada reunión de los industriales y comerciantes de esta población para deliberar sobre el asunto.

Ha salido curado del Hospital Bomfin el médico militar Sr. Carlos Franca.

Antes de fin de año regresará a la Península el arzobispo de Manila, padre Nozalada.

En el pueblo de Añón (Navarra), y con motivo de celebrarse las fiestas del mismo, se produjo en la noche del 15 del corriente una colisión entre varios mozos de los pueblos inmediatos, y después de encarnizada lucha resultaron dos muertos de arma blanca y otro gravemente herido.

Inmediatamente que el juez de instrucción de Estella tuvo conocimiento del hecho se trasladó al lugar del suceso, empujó a instruir las diligencias sumariales y consiguiéndose la captura de los autores de las referidas muertes, los cuales, con victos y confesos, se encuentran en la cárcel de dicha ciudad.

El director de la Cárcel Modelo, D. Fernando Cadalso, ha sorprendido a varios presos que durante las horas de paseo se dedicaban a jugar a los prohibidos.

El Sr. Cadalso puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción de guardia, el cual procedió a formar causa contra nueve de los referidos jugadores.

Entre los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios reina estos días extraordinaria agitación con motivo de los proyectos de reforma que se atribuye al marqués de Pidal, relativos al citado Instituto.

Parece que se trata de suprimir los títulos de perito, al que aspiran en la actualidad cerca de 900 alumnos, y de refundir las referidas Escuelas con las de Bellas Artes.

Vulencia 28.—Muchos industriales no agremiados, siguiendo el ejemplo de los agremiados, constituyen un depósito con el dinero que importa la contribución, hallándose dispuestos a resistir el pago.

El presidente del Ateneo sigue recibiendo muchas adhesiones al meeting sobre la enseñanza obligatoria.

Franco Lázaro Pico se cayó ayer del carro que conducía, en la calle de Sagasta, teniendo la desgracia de que le pasara por encima una rueda, sufriendo la fractura completa de la pierna derecha.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro del distrito.

El dueño del establecimiento de préstamos de la calle de Tudescos, números 39 y 41, observó ayer que en la cueva había un gran boquete, que comunicaba con la alcantarilla.

Se ignora si el boquete se formó por efecto de un hundimiento de terreno, ó si fué hecho con propósito de robar—como hace poco el baron—en dicho establecimiento.

Elda 28.—Ayer se declararon en huelga algunos operarios de la fábrica de calzado. La huelga tiende a generalizarse.

La actitud de los huelguistas es hasta ahora pacífica.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación una instancia, suscrita por el Sr. D. Arturo Ayxé, representante de una empresa extranjera, solicitando la concesión del establecimiento de transportes para viajeros y mercancías por medio de vehículos automáticos, con la obligación de conducir gratis la correspondencia oficial y particular a todos los pueblos donde no haya ferrocarril.

Hoy publicará la Gaceta los decretos creando el Laboratorio de Seroterapia y el nuevo reglamento de Sanidad marítima.

Manzanares 26.—En la inmediata ciudad de Valdepeñas se ha intentado un robo por escalón, en el comercio de Barcenas.

Al efecto, los industriales comenzaron a practicar la mina en un callejón cerrado; pero sin duda midieron mal el tiempo y les cogió el día cuando les faltaba muy poco para llegar al departamento donde estaba la caja de caudales.

Tanto atrevimiento ha causado sensación en aquel vecindario.

El día 4 por la noche, después de la llegada a Madrid del arquiduque Alberto, funcionará en la calle del Arenal y plaza de Oriente el nuevo sistema de alumbrado eléctrico.

En las restantes vías en que está instalado se inaugurará a mediados de Noviembre.

El senador D. Ramón Cepeda, por encargo de una persona que quiere ocultar su nombre, ha entregado cinco mil pesetas a la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

El agente de Bolsa D. Eulogio Romero, denunciado anteayer por haber desaparecido sin hacer las liquidaciones de 70.000 duros se presentó ayer espontáneamente en el juzgado.

Según parece, no hay tal quiebra, sino solamente efectos de una liquidación que, luego hecha, no ascenderá a más de 20.000 pesetas, y que sería en todo caso objeto de un procedimiento civil, no criminal.

Al llegar al juzgado el Sr. Romero, se encontró con el denunciante, el que le propuso que no entrara a ver al juez, pues ya se arreglarían.

El Sr. Romero se negó resueltamente y se personó ante el juez prestando extensa declaración.

En ella parece demostró que se encontraba fuera de Madrid cuando se presentó la denuncia.

El Sr. Romero quedó en libertad después de prestar declaración.

Desde Barcelona

Barcelona 28.—Hoy continuaron los agentes ejecutivos requiriendo el pago a los contribuyentes morosos, pero sin hacer ningún embargo.

Como la mayoría se han negado a efectuarlo, dichos agentes hacían presentes a los requeridos que si en el término de 48 horas no lo hacían, los recibos de la contribución quedarían a disposición del capitán general.

Telegrama de Silvela

Se ha recibido el telegrama del presidente del Consejo de ministros, contestación al que le dirigieron varios diputados a Cortes y corporaciones. Dice así:

«Presidente Consejo de ministros a Bar. tolomé Robert.

Recibo su telegrama, y las circunstancias extraordinarias que en cada caso determinan las necesidades del orden público no permiten aplicar los principios ordinarios de la legislación y del derecho común, y actos que pudieran ser lícitos en el régimen normal se convierten en infracciones graves en aque. las circunstancias, de la misma suerte que ante las necesidades de la disciplina militar, los hechos más naturales é insignificantes pueden adquirir proporciones de delitos graves.

La alta discreción y prudencia de la autoridad superior de esa región son la mayor garantía para Barcelona de que serán respetados todos los derechos que no se quieran convertir en ataques al orden público.»

Una reunión

Acaba de terminar la reunión celebrada en la capitánía general.

Ha asistido a ella, previa invitación hecha por dicha autoridad, los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, de la Socie-

dad Económica de Amigos del País, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial. También ha asistido el vicepresidente del Ateneo.

Los periodistas, que esperaban en el antedespacho del conde de Caspe, interrogaron al general, cuando se ausentaron los visitantes, sobre el objeto de la reunión.

Contestó el capitán general que había reunido a los citados señores para hacerles unas preguntas.

Notas políticas

Muchos diputados y senadores de la mayoría han anunciado al gobierno su salida para Madrid con objeto de poder asistir a las primeras sesiones de Cortes.

Anoche se dijo que el capitán general había dispuesto que en cada uno de los cuarteles de Madrid quedara diariamente una compañía de retén.

En los centros oficiales no se tenía conocimiento de ello, y se mostraban sorprendidos porque en estos momentos no abriga el gobierno temores de alteración del orden.

En el medallón de mármol que, rodeado de hojas de laurel y encina, existe en el salón de sesiones del Congreso, a la izquierda de la presidencia, ha quedado inscrito en letras de oro el nombre de «Cánovas del Castillo», según había resuelto la Cámara.

Todavía no ha fijado el Gobierno su criterio sobre el orden que han de guardar los debates políticos, ignorándose si éstos serán simultáneos ó alternos. Quizá llegue a preferirse esta última forma, con el fin de que esté presente el presidente del Consejo.

El señor ministro de la Gobernación ha pedido al presidente de la comisión de reformas sociales que aplase para el viernes la reunión que debían celebrar el martes, con objeto de que en ella puedan también informar acerca de los proyectos de accidentes del trabajo y educación de menores desamparados, ya ultimados por el señor Dato.

Esta tarde ha corrido el rumor, no confirmado en los centros oficiales, de haber pedido Inglaterra una estación carbonífera en Canarias.

El Correo Español atribuye a un conocido hombre político el propósito de pedir en las Cortes la supresión de las pensiones para las grandes cruces que se concedan en lo sucesivo por el ministerio de la Guerra, y que en cambio sufran un aumento gradual las cruces sencillas destinadas a las clases de tropa.

En Granada hubo ayer un alboroto estudiantil.

Un numeroso grupo de escolares apedregó algunas capillas evangélicas y dió muerte a los protestantes.

El gobernador dice que el grupo fué disuelto inmediatamente.

Ayer tarde conferenciaron los señores gobernador civil y alcalde para ocuparse de la cuestión del pan y de la anunciada huelga de obreros panaderos.

No despachó ayer S. M. la reina más que con el presidente del Consejo de ministros, que llevó en cartera los decretos autorizando al gobierno para presentar a las Cortes los proyectos de ley de descentralización y competencia en los delitos de prensa, y otro decreto por el cual se autoriza la publicación del reglamento de Sanidad marítima.

Desde el miércoles próximo, 1.º de Noviembre, dejará de publicarse el periódico El Tiempo.

La Gaceta de ayer publicó los decretos declarando cesante a D. Castimiro Villarrubia, oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación, y nombrando, en comisión, para dicho cargo a D. Francisco Javier Betegón.

En una finca próxima a Madrid quedó ayer honrosamente terminada la cuestión pendiente entre los tenientes coronales señores Arrieta y Pérez Jaramillo.

El director general de Sanidad ha dictado una orden para que en la frontera sean examinados escrupulosamente los equipajes de los médicos que vengán de Portugal, a quienes prohíbe la importación del cultivo de la peste.

También se prohíben los experimentos sobre la peste en España y los médicos que no estén debidamente autorizados.

La interesante revista La Administración Práctica, correspondiente al mes de Noviembre, contiene el siguiente sumario:

Servicios especiales del mes de Noviembre.—Mataderos: Reses de cerda.—Calamidades públicas: Recogida de caputo y mosquito de langosta.—Cuenta mensual.—Recaudación.

Bibliografía

Disposiciones varias.—Caza y pesca.—Cierre de palomares.

Servicios generales no periódicos.—Mataderos: Arbitrios ó impuestos sobre la matanza de reses.—Servicio militar: Soldados y reclutas que no recojan los pasés.—Indulto a desertores, prófugos y mozos no alistados.—Cementerios: Traslación de cadáveres.—Impuesto sobre carruajes de lujo: Novísimo Reglamento.

Juzgados municipales.—Corrección de los hijos de familia y menores de edad: intervención de los Jueces municipales.

Consultas.—Alcaldes: Que pueden renunciar este cargo y quedar con el de concejal cuando han cumplido la edad de 60 años. El nombramiento de nuevo alcalde se hace con iguales formalidades que en la sesión inaugural.—Agentes ejecutivos: No pueden cobrar en un mismo expediente apremios y dietas.—Consumos: Los contratos celebrados entre el arrendatario y los contribuyentes no han de tenerse en cuenta por la Administración, que ha de sujetarse a las disposiciones del Reglamento- Sección libre.—Reformas administrativas (Juan Blázquez y Guzmán).—Justicia debida (Juan José de Pablo).—A los Secretarios de Ayuntamiento (Pablo Castells y Modesto Segoviano).—Esperanzas fundadas.—Proyecto económico para España (A. T. M.)

Servicios generales.—Derecho de reunión y de asociación: Leyes de 15 Junio de 1880 y 3 Junio de 1887.

Inglaterra y el Transvaal

Londres 28.—El Daily Mail publica un telegrama fechado el 21 en Kimberley, diciendo que la ciudad se hallaba completamente aislada y sin comunicaciones de ninguna clase.

Las cañerías que conducen el agua a la ciudad habían sido cortadas por los boers.

Con frecuencia las tropas inglesas se veían obligadas a hacer salidas de la ciudad para ahuyentar a los boers.

El mismo periódico ha recibido otro telegrama de Durban, puesto el 23, en el que se dice que habían sido detenidos once espías de los burghers, que algunos iban a ser fusilados.

En el encuentro que tuvieron el martes último inglesas y boers en las cercanías de Kimberley han resultado cuatro soldados muertos y once heridos, según dicen al Daily Telegraph.

Las pérdidas de los boers—añade el periódico—han debido ser considerables.

Por otros despachos de Orange River que publican los periódicos, se sabe que en dicho encuentro los boers trataron de atraer a los ingleses a una mina sin conseguirlo. De haberse realizado este propósito, las pérdidas hubiesen sido horribles.

Dice el Daily Telegraph con referencia a noticias de Ladysmith, que el general Symons fué quien aconsejó a Yule que se retirara hacia aquella ciudad.

Según comunican al Standard, el miércoles último los boers continuaban ocupando sus posiciones cerca de la estación de Besters.

Han llegado a Pietermaritzbour 200 prisioneros boers, entre los cuales hay cuatro capitanes.

Por orden de la autoridad militar, han sido encerrados en una prisión.

Kon, gravemente herido, ha quedado en el hospital de Ladysmith.

Dicen en Pretoria que en Vribourg los boers han encontrado municiones que habían sido abandonadas por los ingleses, apoderándose de ellas.

El gobierno del Natal ha publicado un edicto diciendo que ninguna renta, interés ni obligación podrán ser reclamados mientras dure el estado de sitio.

El Daily Chronicle publica los despachos siguientes: Ciudad del Cabo 27.—Se han producido disturbios en el territorio de Transkey.

Muchos indígenas han sido fusilados por las tropas británicas.

Esta noticia tiene mucha importancia, porque revela que los indígenas, obedeciendo las instigaciones de los boers, comienzan a levantarse contra el yugo inglés.

Un despacho de Burghersdorp, fechado el 27, dice que un hombre llamado el puente de Beuhulia anuncia que un destacamento boer que se halla estacionado al otro extremo del puente ha sido reforzado y se compone actualmente de 1.100 soldados.

Dicen de Bulwayo que al pasar cerca de Lobatsi un tren blindado, se trabó una escaramuza entre ingleses y boers cerca del río Goodrillo. Cuatro ingleses desaparecieron.

Los voluntarios han sido convocados en el campamento de Bulwayo para recibir instrucción militar.

La población de Khana va a ser atacada de un momento a otro por un fuerte destacamento boer procedente de Selika.

Desde el día 23 no se tiene noticia alguna de Mafeking.

Telegrafian de Bearkly West que un correo llegado de Kipliam anuncia que fuerz boers que estaban en este último punto han desaparecido. Se supone que se dirigen a reforzar a las que asedian a Mafeking.

Un telegrama de Ladysmith, fechado el 27 a las tres de la tarde, dice que las avanzadas del ejército inglés se hallan entre Lombards y Moddersprintz, a unas cinco millas de las avanzadas boers.

Se cree que de un momento a otro se trabará batalla.

El puente sobre el río Sunday que habían inutilizado los ingleses al retirarse, ha sido reconstruido por los boers.

El Standard dice que algunas potencias podrán ver con más ó menos agrado la campaña emprendida por Inglaterra en Africa del Sur, pero que esto no impedirá que el gobierno británico perseverare en su actitud para sacar triunfante su bandera.

Al mismo pe ídico le dicen desde Constantinopla que al enterarse el sultán de las contrariedades sufridas por los ingleses en los últimos combates, telegrafió al gobierno de Londres lamentando no poder ayudar en esta ocasión a sus amigos los ingleses.

La mayoría de los periódicos aplauden el discurso pronunciado por lord Rosebery, jefe del partido liberal inglés.

Sólo el Daily Chronicle dice que no cree sean necesarios los consejos de dicho hombre público.

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 17.
A las doce ídem, 27.
A las cuatro de la tarde, 26.
Máxima, 29.
Mínima, 14.
Barómetro, 706.
Variable.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

400 FERRETO INTERIOR

Vin corriente, 63 35 63 45
Mena fin próximo, 10 00 00 00
Serie F de 50.000 pts. nom. 63 45 63 55
» D. de 25.000 » 63 45 63 70
» D. de 12.500 » 63 45 63 70
» D. de 6.250 » 64 20 64 70
» D. de 3.125 » 64 70 64 85
» A. de 1.562 » 64 70 64 85
» S y R. de 1.562 y 3.125 » 64 10 64 50
» S y R. de 1.562 y 3.125 » 64 9 64 75

400 FERRETO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. nom. 69 65 69 80
» D. de 12.000 » 69 70 69 00
» D. de 6.000 » 69 80 69 00
» D. de 3.000 » 69 80 69 00
» D. de 1.500 » 69 85 69 80
» S y R. de 1.500 y 3.000 » 69 90 70 00
» S y R. de 1.500 y 3.000 » 69 90 69 00
» S y R. de 1.500 y 3.000 » 69 00 69 75

En diferentes series

Jelgajinas del Tesoro (serie A) 102 35 102 55
Idem (serie B) 102 30 102 50
Idem de 4 duanos interés 6 00 anual, máx. 1 al 1.000, nom. 94 20 94 60
Idem hasta 10.000 pts. nom. 94 20 94 60
Billetes de Cuba (1896) 7 70 72 10
Idem hasta 10.000 pts. nom. 71 70 72 05
Billetes de Cuba (1890) 59 45 60 10
Idem hasta 10.000 pts. nom. 59 45 60 10
Obligación Filipinas 2 00 78 30 60 00
Obligación Hispanoamericana 00 00 103 00
Idem al 4 00 interés anual 100 50 100 00
Aguilares Banca de España 414 00 415 00
Caja de Pensiones de la Seguridad Social 311 00 315 00
» de 1887 de 1.000 pesetas 115 00 330 00

Londres 28.—A las ocho y media, 81 00
París 28.—A las ocho y media, 23 8

ESPECTÁCULOS

PRINCESA.—A las ocho y media.—Las sorpresas del divorcio.
A las cuatro y media.—La misma.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.
A las cuatro y media.—La misma.

PARISH.—A las nueve.—La Dolores.
A las cinco.—Curro Vargas.
LARA.—A las ocho y media.—El baile de Bellas Artes.—El regimiento de Lupión.—Tercero y cuarto acto.—La mueta del juicio.

A las cuatro y media de la tarde.—El baile de Bellas Artes.—La señor Francisca (dos actos).—Aguas buenas.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Duo de la Africana.—El testamento del siglo.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

A las cuatro y media.—Los aparecidos.—Gigantes y cabezudos.—El testamento del Siglo.
APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Los garrochistas.—Pepe Gallardo.—La caza del oso.—La reina de la fiesta.

A las cuatro y media.—La caza del oso.—Pepe Gallardo. El tambor de granaderos.
ROMA.—A las ocho y tres cuartos.—Venus Salón.—Los adelantos del siglo.—La feria de Sevilla.—Venus Salón.

A las cuatro y media.—Las doce y media y sereno.—Los adelantos del siglo.—Braguas y pantalones.—Las tentaciones de San Antonio.
ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—Instantáneas.—El esbo primero.—La buena sombra.—Una vieja.

MARTIN.—A las ocho y media.—Tabardillo.—La triple mudanza.—Los presupuestos de Villapiedra.—Los Jacinosos.
A las cuatro y media.—Don Juan Tenorio.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

A las cuatro y media.—Don Juan Tenorio.

FENOMENOS LUMINOSOS

Obtienen por el empleo de los comprimidos eléctricos. Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad.—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir franco dos cajas de comprimidos para el alumbrado de dos meses, basta mandar a M. Veüet, 13, Passage des Soupirs, París.

El modo de empleo va con cada expedición.—2,50 francos.

REBAJA

A LOS SUSCRIPTORES DEL

CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora o para caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas, (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 16 pesetas. Remitido por correo, 4.

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta; al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima.

Paquete para dos litros, 60 céntimos.

A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspense el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad espejadas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veíamos envueltos; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida robosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bohemios, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.— pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPANIA IBERO-UNIVERSAL

CASA EN MADRID

CASA EN PARIS

QUINA-LAROCHE

(BI-Fosfatado)

Recomendado a las Mujeres en cinta, y a las Nodrizas a quienes aumenta las fuerzas; facilita el Amamantamiento, la Dentición y el Desarrollo de los niños, combate el Reumatismo ó Reblandimiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infartos gástricos, la Escrófula y los sudores de los Tejidos.

Precio 6'50 pesetas

LA DIABETES SE CURA CON EL ANTIDIABETICO SALINAS

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Trósc, Escrófula, etc. de los Niños.— El mismo es en EMULSION. Frascos triángulares, HOGG, Farmacéutico, etc.

Precio 7'50 pesetas

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.— Diez pesetas caja.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS de CURAS sobre TODO ENFERMO tratado por la Academia. EXÁMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Precio 4'50 pesetas

Precio 2 pesetas

EL MEJOR PRESERVATIVO DE LA SALUD!!!

AGUAS MINERALES

Las sustituyen con gran ventaja las

SALES MINERALES DE OZILA

Para la preparación instantánea de las Aguas Artificiales de Malabar, Vichy, Vals, Marmolado, etc. Muy recomendadas para los enfermos que padecen falta de apetito, malas digestiones, enfermedades del Hígado, estómago, intestinos, estrabismo, diabetes, etc. Se prepara estas Sales a las 3 y 1/2 las 100. Análisis en botellas, no tan solo porque en estas se pierden gases y pasado cierto tiempo se les va el gas, sino porque la aplicación en el día y proporción una grandísima economía. Precio de la caja para veinte botellas, 5 pesetas.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial le sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la empresa emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del CORREO DE MADRID se han sujetado siempre a las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado a nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun a costa de sus intereses, pues sabido es de todos que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclames, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerlos, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones a periódicos y revistas, partituras, piezas ó instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que le es útil acompañe su importe y el de transporte ó certificado. Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos les encargamos al día a los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción a los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses a la Lotería con opción a seis premios.

Sólo tienen opción a estas participaciones los suscriptores que se hallan en el corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del CORREO DE MADRID se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta clase son tan económicos que a pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

IMPRESOS SUELTOS

CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 pesetas; 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 tarjetas comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 color, 2'50; 6.

BSQUILAS de participación de sellos ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

OFICIOS timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

BSQUILAS de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran luto, 8 y 14.—En tarjetas miscelánea, oro ó plata, tamaño 4.º, 12 y 16; tamaño holandesa, 20 y 30.

RECORDATORIOS cartulina con preciosos grabados y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—En refinos, 12 y 16.—Finos, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRIBIDOR

PAPEL: 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.—En papel extra, 3 y 10.

PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; 100 plegados folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100, 1'25; 500, 6.—1.º queños para id.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS de goma, sencillos y calendarios a precios reducidos.

LIBROS BATADOS

Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mayor de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRETTAS y cuadernos tamaño 4.º: de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

COPIADORES de cartas para prensa con índice: de 500 hojas, 4 pesetas, de 1000, 7.

CARPETAS cartón con ojete y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

MODELACION IMPRESA

Confeccionada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surtan a los Municipios. Los servicios se hacen directamente a nuestros clientes, dejando en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta a sus correspondientes.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigirán a don Antonio Giner, Administrador del CORREO DE MADRID.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro sobre Madrid.

Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago. Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no sólo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés se le dirijan, sin perjuicio de contestar por cartas las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que a los aquilones aparecen recias como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 30 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.